



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE SINALOA  
SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE SINALOA  
SECRETARIA GENERAL  
Cullacán, Rosales, Sln., Méx.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES:

El C. DR. JESÚS MADUEÑA MOLINA, Secretario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa CERTIFICA: -----

--- Que en el Libro No. III de Actas de Exámenes de Posgrado de Doctorados (D-F) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a foja No. 0012 se encuentra el ACTA DE EXAMEN sustentado por la C. ROSA MARIA MACIAS GONZALEZ, para obtener el grado de DOCTORA EN ESTUDIOS FISCALES, que a la letra dice:

--- "ACTA DE EXAMEN.- En cumplimiento a los Artículos 73 Fracciones I, II y III; 74 y 75 del Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, siendo las 10:00 horas del día diecisiete del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, se reunieron en las Instalaciones de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, el(la) ciudadano(a) Lic. Eva Nelly Avitia Granados en representación del Secretario General de la Institución así como los miembros del Jurado. Presidente: Dr. Rubén Antonio González Franco, Secretario: Dr. Rubén Miranda López, Vocal(es): Dra. Deyanira Bernal Domínguez.- Vocal.- Dr. Víctor Manuel Peinado Guevara.- Vocal.- Dra. Carmen Camacho Castro nombrados para integrar el Jurado Calificador del Examen de Grado de: DOCTORA EN ESTUDIOS FISCALES a la sustentante: ROSA MARIA MACIAS GONZALEZ quien presentó en defensa un trabajo escrito titulado "POLÍTICAS PÚBLICAS PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES DE MAÍZ EN SINALOA, NAVOLATO 2003-2016". Siendo Director(es) de Tesis Dra. Deyanira Bernal Domínguez. Declarado legalmente constituido el Jurado, se procedió a la presentación, interrogación y réplica del sustentante y al término de ello, el Jurado emite el resultado de: APROBADA POR UNANIMIDAD.- Levantándose para constancia la presente acta que firma el Jurado, el Sustentante y el Secretario General que DA FE.- El Secretario General.- Dr. Jesús Madueña Molina.- El Jurado.- Presidente.- Dr. Rubén Antonio González Franco.- Secretario.- Dr. Rubén Miranda López.- Vocal.- Dra. Deyanira Bernal Domínguez.- Vocal.- Dr. Víctor Manuel Peinado Guevara.- Vocal.- Dra. Carmen Camacho Castro.- Sustentante.- Rosa maria Macias Gonzalez.- Firmados.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Rúbricas".

--- Se extiende la presente a solicitud de la interesada para los fines legales que procedan, en la Ciudad de Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa, República Mexicana, siendo el día diecisiete del mes de diciembre del año dos mil dieciocho.-

REVISÓ:  
DR. JOSÉ ENRIQUE GIL OSUNA

*[Handwritten signature]*  
Reubi Original  
14-Enero-2019  
*[Handwritten signature]*